

## **PCR decidió por unanimidad ratifica la clasificación de AA con perspectiva ‘Estable’ la Fondo de Titularización Hencorp Valores CrediQ cero uno.**

**San Salvador, (Abril 22, 2021):** Realizando un análisis con cifras auditadas al 31 de diciembre de 2020 y su comparativo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo en AA con perspectiva ‘Estable’, al fondo de titularización Hencorp Valores CrediQ cero uno”.

La clasificación considera la alta capacidad de pago por parte del Originador para cumplir con sus obligaciones mediante los ingresos percibidos, así como el crecimiento sano y constante de su cartera de créditos. Adicionalmente, se consideran los suficientes resguardos financieros y respaldos legales para su adecuado funcionamiento.

CrediQ, S.A. de C.V. tiene sus inicios en los años 60 como el departamento de créditos y cobros de la empresa vehículo motriz SAQUIRO, S.A. de C.V. otorgando financiamiento a los clientes que buscaban la compra de un vehículo automotor. En el año 2000 se toma la decisión de crear una división independiente transformando una de sus subsidiarias en CrediQ S.A. de C.V, dando un nuevo giro hacia el desarrollo de una empresa crediticia especializada en vehículos.

Hoy en día, CrediQ es el mayor financiador de las prestigiosas marcas de Grupo Q. y es líder en el financiamiento de vehículos en los países donde opera: El Salvador, Costa Rica y Honduras.

La empresa basa su servicio en tres pilares: la ASESORIA financiera en buscar la mejor solución de acuerdo con sus necesidades y condiciones de pago, con FLEXIBILIDAD en establecer planes de financiamiento a la medida de sus posibilidades, a través de AGILIDAD en la resolución.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

*La opinión contenida en el presente informe se ha basado en la aplicación de la metodología para la Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y deuda titularizada de El Salvador (PCR-SV-MET-P-050) vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 29 de noviembre 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.*

### **Información de Contacto:**

**Gerardo García**

Analista

[G ggarcia@ratingspcr.com](mailto:ggarcia@ratingspcr.com)

**Alexis Figueroa**

Analista Soporte

[F afigueroa@ratingspcr.com](mailto:afigueroa@ratingspcr.com)

### **Oficina El Salvador**

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

**T** (503) 2266-9471

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2020. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por Hencorp Valores y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.